



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ACTA N° 02**

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 033-2025/FIP-BID  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA UN RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVIDOR”**

Siendo las 16:30 horas del 22 de mayo de 2025, el Comité de Evaluación, conformado por la señora Angela Sencie Tarazona, como presidente titular, el señor Alexander Víctor Guardián Mamani, como primer miembro titular y la señorita Juanita Mirella Crisostomo More, como segundo miembro titular, designados mediante **MEMORANDO MÚLTIPLE N° 00019-2025-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/FIP-PERÚ/CO**, de fecha 13 de mayo de 2025, se reunieron con el propósito de llevar a cabo los actos correspondientes para la contratación de la consultoría en mención, según lo programado en el marco del Contrato de Préstamo N°4604/SX-PE , llevándose a cabo la siguiente agenda:

1. Revisión y evaluación de las Expresiones de Interés.
2. Recomendación de adjudicación.

Se prosiguió a verificar el quorum, cumpliendo con la participación de todos los miembros titulares del Comité de Evaluación; manifestando expresamente que no se encuentran incursos en las causales de impedimento para ser miembros del mismo.

**I. RECEPCIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS**

- I.1 El Comité de evaluación, mediante Acta N° 01, de fecha 14 de abril de 2025, encargó al Equipo de Adquisiciones que, a través de correo electrónico, curse invitación a los tres (03) candidatos propuestos por el área usuaria, a fin que puedan presentar su expresión de interés hasta las 23:59 horas del 16 de mayo de 2025.
- I.2 Mediante correo electrónico de Convocatorias FIP/BID, se notifica la ampliación de plazo para la presentación de su expresión de interés hasta las 15:00 horas del 19 de mayo de 2025.
- I.3 Dentro del plazo establecido, se recibieron tres (03) expresiones de interés, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA UN RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVIDOR</b>		
<b>Candidatos</b>	<b>Fecha y Hora de recepción</b>	<b>Presentó</b>
CECILIA CARRILLO ROBLES	16 de mayo de 2025 a las 08:21 horas	Sí
EDINSON MORENO CARDENAS	16 de mayo de 2025 a las 20:05 horas	Sí
REJIS RENATO PAREDES PENAFIEL	18 de mayo de 2025 a las 22:39 horas	Sí

**II. CALIFICACIÓN DE LOS CANDIDATOS**

- II.1 De la revisión y evaluación curricular realizada por el Comité de Evaluación a las Expresiones de Interés presentadas y declaradas por los candidatos en los formularios





“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

remitidos y aplicando los criterios de evaluación que cuenta con la No Objeción del BID, se obtuvieron los siguientes puntajes técnicos:

NOMBRES Y APELLIDOS	Puntaje máximo	CECILIA CARRILLO ROBLES	REJIS RENATO PAREDES PENAFIEL	EDINSON MORENO CARDENAS
FORMACIÓN ACADÉMICA	20 puntos	20 puntos	20 puntos	10 puntos
EXPERIENCIA	70 puntos	70 puntos	70 puntos	15 puntos
EXPERIENCIA GENERAL	35 puntos	35 puntos	35 puntos	15 puntos
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	35 puntos	35 puntos	35 puntos	0 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>90 puntos</b>	<b>90 puntos</b>	<b>90 puntos</b>	<b>25 puntos</b>

II.2 De acuerdo con el detalle anterior y los puntajes obtenidos, el Comité de Evaluación a través de correo electrónico de fecha 19 de mayo de 2025, procedió a invitar a los candidatos que cumplen con los requisitos mínimos solicitados en los TDR a la etapa de entrevistas, a realizarse a través de la plataforma Google Meet, indicándose que debería tener encendida su cámara y mostrar su DNI para su identificación. En la etapa de entrevistas se han obtenido los puntajes que se detallan a continuación:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA UN RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVIDOR					
N°	Nombres y Apellidos	Fecha	Hora Programada	Se presentó	Puntaje
1	CECILIA CARRILLO ROBLES	20/05/2025	10:00 horas	Sí	9.67 puntos
2	EDINSON MORENO CARDENAS	20/05/2025	10:20 horas	No	0.00 puntos
3	REJIS RENATO PAREDES PENAFIEL	20/05/2025	10:40 horas	Sí	8.47 puntos

II.3 Como resultado de la evaluación curricular y entrevista virtual de la terna, se determinó el orden de prelación del presente proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA UN RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVIDOR		
Orden de Prelación N°	Nombres y Apellidos	Puntaje
1	CECILIA CARRILLO ROBLES	99.67 puntos
2	REJIS RENATO PAREDES PENAFIEL	98.47 puntos
3	EDINSON MORENO CARDENAS	25.00 puntos

II.4 Mediante correo electrónico de Convocatoria FIP/BID, con fecha 20 de mayo de 2025, se solicitó a la candidata que obtuvo el mayor puntaje, la Sra. **CECILIA CARRILLO ROBLES**, adjuntar los documentos de sustento de acuerdo a lo declarado en su expresión de interés a fin de culminar con la evaluación.

II.5 Mediante correo electrónico de Convocatoria FIP/BID, de fecha 22 de mayo de 2025, la candidata cumplió con remitir la documentación solicitada.

II.6 Como resultado de ello; el Comité de Evaluación efectuó la verificación de la documentación presentada y se procedió en actualizar las fechas de ciertas experiencias.





“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

En ese sentido, se efectuó el cálculo correspondiente y se corroboró que el orden de prelación se mantiene.

II.7 Es importante destacar que en el marco del numeral 5.2 Selección de Consultores Individuales de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, la consultoría individual se puede seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por los menos tres (03) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo o bien hayan sido contactados directamente por el Prestatario, quienes cumplen las calificaciones mínimas determinadas en los términos de referencia y obtuvieron el puntaje sobre los criterios de evaluación establecidos en el perfil de los términos de referencia.

### III. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

Como parte de las acciones en la presente convocatoria, el Comité de Evaluación con fecha 22 de mayo de 2025, procedió a verificar la información suministrada por la candidata que obtuvo el puntaje más alto, a fin de contrastar la información brindada con la información oficial que se encuentra publicada en los registros web de las instituciones correspondientes, en el siguiente orden:

CANDIDATO	CECILIA CARRILLO ROBLES
FICHA DE REQUISITOS	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES (SUNEDU) Se verificó a través de la página web de la SUNEDU el grado profesional requerido en los Términos de Referencia. Link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a></li> </ul>	Verificado
<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSULTA RUC – SUNAT Se verificó a través de la página web de la SUNAT el estado activo y condición habido Link: <a href="https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcr500Alias">https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcr500Alias</a></li> </ul>	Verificado
<ul style="list-style-type: none"> <li>BUSCADOR DE PROVEEDORES DEL ESTADO – OSCE Se verificó a través de la página web de la OSCE de las posibles alertas de impedimentos para contratar con el estado, datos administrados por entidades del sector público. Link: <a href="https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-uj/">https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-uj/</a></li> </ul>	Verificado
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROVEEDORES SANCIONADOS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Se verificó a través de la página web del Banco Interamericano de Desarrollo – BID. Link: <a href="https://www.iadb.org/es/quienes-somos/transparencia/sistema-de-sanciones/empresas-e-individuos-sancionados">https://www.iadb.org/es/quienes-somos/transparencia/sistema-de-sanciones/empresas-e-individuos-sancionados</a> Se verificó a través de la página web del Banco Mundial – BM. Link: <a href="https://www.worldbank.org/en/projects-operations/procurement/debarred-firms">https://www.worldbank.org/en/projects-operations/procurement/debarred-firms</a></li> </ul>	No cuenta con sanción registrada
<ul style="list-style-type: none"> <li>REGISTRO DE DEUDORES JUDICIALES MOROSOS (REDJUM) – PJ. Se verificó a través de la página web del Poder Judicial algún registro del consultor. Link: <a href="https://redjum.pj.gob.pe/redjum/#/">https://redjum.pj.gob.pe/redjum/#/</a></li> </ul>	No se encuentra registro
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA. Se verificó a través de la página web de la CGR las sanciones inscritas y vigentes en el ámbito de la potestad sancionadora Link: <a href="https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2706979-relacion-de-sanciones-inscritas-y-vigentes">https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2706979-relacion-de-sanciones-inscritas-y-vigentes</a></li> </ul>	No cuenta con sanción registrada
<ul style="list-style-type: none"> <li>REGISTRO DE DEBIDA DILIGENCIA DEL SECTOR PÚBLICO – PCM Se solicitó la verificación de DD a través de correo electrónico a la responsable de Logística del Área de Administración y Finanzas; e indicó que no registra ninguna sanción Link: <a href="https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/login">https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/login</a></li> </ul>	No cuenta con sanción registrada



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del Cambio  
Climático

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

#### IV. ACUERDOS:

Por decisión unánime se acuerda lo siguiente:

IV.1 Determinar el orden de prelación de acuerdo a los puntajes obtenidos:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA UN RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVIDOR		
Orden de Prelación N°	Nombres y Apellidos	Puntaje
1	CECILIA CARRILLO ROBLES	99.67 puntos
2	REJIS RENATO PAREDES PENAFIEL	98.47 puntos
3	EDINSON MORENO CARDENAS	25.00 puntos

IV.2 Recomendar la adjudicación del contrato de la **CI N° 033-2025/FIP-BID “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA UN RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVIDOR”**, a la candidata **CECILIA CARRILLO ROBLES**, quien obtuvo el mayor puntaje, expresó su interés y cumple con el perfil requerido según Términos de Referencia.

IV.3 Remitir el expediente del proceso a la Coordinación de Operaciones del PNCBMCC con la finalidad de continuar con los trámites administrativos que conlleven para la suscripción del contrato.

IV.4 Encargar al equipo de adquisiciones, realizar las acciones administrativas que corresponda.

Siendo las 17:50 horas del mismo día, se procedió a dar lectura a la presente Acta y no habiendo observación alguna y otros temas a tratar, los presentes procedieron a suscribirla posteriormente, en forma electrónica en señal de conformidad.

**Alexander Víctor Guardián Mamani**  
Primer Miembro Titular  
del Comité

**Angela Sencie Tarazona**  
Presidente Titular  
del Comité

**Juanita Mirella Crisostomo More**  
Segundo Miembro Titular  
del Comité



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXO 01

Consultoría Individual N° 033-2025/FIP-BID

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA UN RESPONSABLE DE LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SERVIDOR”

Item	Criterios de Calificación	Puntaje Máximo	CECILIA CARRILLO ROBLES		EDISON MORENO CARDENAS		REJIS RENATO PAREDES PEÑAFIEL	
I	<b>FORMACION ACADEMICA</b>	Max. 20 Ptos.	Max. 20 Ptos.		Max. 10 Ptos.		Max. 20 Ptos.	
	Título profesional en Ingeniería Informática o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Electrónica o Ingeniería en Telecomunicaciones o carreras afines a la necesidad del servicio.	Cumple /No Cumple	INGENIERÍA INFORMÁTICA	CUMPLE	INGENIERIA ELECTRONICA	CUMPLE	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CUMPLE
	Estudios concluidos de Maestría en Tecnologías de la Información o Gestión de Proyectos Tecnológicos o Telecomunicaciones o Ingeniería de Sistemas o Administración o áreas afines.	Cumple /No Cumple	INGENIERÍA DE SISTEMAS	CUMPLE	MAGISTER EN ESTRATEGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES	CUMPLE	GESTION DE TELECOMUNICACIONES EN LA EMPRESA	CUMPLE
	Estudios de especialización y/o diplomados y/o certificaciones y/o cursos en gestión pública y/o proyectos y/o Manejo de servidores y/o Lenguajes de Programación y/o Comunicaciones y/o Implementación de Data Center y/o Base de datos. o Base de datos.	Cumple /No Cumple	11	CUMPLE	3	CUMPLE	5	CUMPLE
	(se otorgará 05 puntos por especialización y/o diplomado y/o certificaciones y/o cursos en gestión pública y/o proyectos que hubieran involucrado necesidades afines al presente servicio, hasta un máximo de 20 puntos)	20 Ptos.	20 Ptos.		10 Ptos.		20 Ptos.	
II	<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Max. 70 Ptos.	Max. 70 Ptos.		Max. 15 Ptos.		Max. 70 Ptos.	
	<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	Max. 35 Ptos.	Max. 35 Ptos.		Max. 15 Ptos.		Max. 35 Ptos.	
	Experiencia general mínima de siete (07) años en entidades del sector público y/o privado	Cumple/No cumple	Cumple		Cumple		Cumple	
		Sí No	Años	14 años 6 meses 22 días	Años	10 años 7 meses 26 días	Años	29 años 7 meses 28 días
	Se otorgará 5 puntos por cada año de experiencia adicional hasta un máximo de 35 puntos	35 Ptos.	35 Ptos.		15 Ptos.		35 Ptos.	
	<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA 1</b>	Max. 35 Ptos.	Max. 35 Ptos.		Max. 0 Ptos.		Max. 35 Ptos.	
	Experiencia específica mínima de cinco (05) años en gestión de proyectos de tecnologías de información, infraestructura tecnológica, manejo de servidores, Data Center o equivalente a la del presente servicio.	Cumple/No cumple	Cumple		Cumple		Cumple	
		Sí No	Años	12 años 1 meses 20 días	Años	5 años 8 meses 26 días	Años	29 años 7 meses 28 días
	Se otorgará 5 puntos por cada año de experiencia adicional hasta un máximo de 35 puntos	35 Ptos.	35 Ptos.		0 Ptos.		35 Ptos.	
3	<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	Max. 10 Ptos.	Max. 9.67 Ptos.		Max. 0.00 Ptos.		Max. 8.47 Ptos.	
	Dominio temático de la consultoría	Max. 2.0 Ptos.	1.93		0.00		1.70	
	Habilidades de liderazgo y en la toma de decisiones	Max. 2.0 Ptos.	1.93		0.00		1.70	
	Habilidades para trabajar en equipo y bajo presión	Max. 2.0 Ptos.	1.93		0.00		1.70	
	Proactivo y con facilidad de comunicación	Max. 2.0 Ptos.	1.93		0.00		1.67	
	Actitud	Max. 2.0 Ptos.	1.93		0.00		1.70	
	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>	Max. 100 Ptos.	Max. 99.67 Ptos.		Max. 25.00 Ptos.		Max. 98.47 Ptos.	
	CUMPLE/NO CUMPLE		Cumple		Cumple		Cumple	
	Orden de Prelación		1		3		2	

